

Editorial

Instituto Nacional de Salud Pública. Red Cochrane Iberoamericana. **Programa de Cursos de la Colaboración Cochrane en México.**

Es sorprendente y alarmante, según diversas estimaciones, que un alto porcentaje de las decisiones clínicas que se toman no tienen un buen fundamento científico. Las consecuencias para los pacientes parecen obvias: pueden verse sometidos a excesiva exposición tecnológica o bien padecer una infrautilización de la misma. Pero, ¿cómo distinguir lo que es eficaz de aquello que no lo es? ¿Cómo determinar con rigor científico qué acciones comportan más beneficios clínicos o sanitarios en comparación con sus daños o inconvenientes? La Medicina Basada en Evidencia es una propuesta para responder a estas cuestiones. La práctica de la Medicina Basada en Evidencia requiere de cuatro pasos consecutivos: 1) Formular de manera precisa una pregunta a partir del problema clínico del paciente. 2) Localizar pruebas disponibles en la literatura. 3) Evaluar críticamente las pruebas. 4) Aplicar las conclusiones de esta evaluación en la práctica.

La Colaboración Cochrane se ha desarrollado en respuesta a este desafío con el objetivo de preparar, mantener y disseminar revisiones sistemáticas y actualizaciones sobre los efectos de la atención sanitaria, así como difundirlas para ayudar a quienes necesitan tomar decisiones clínicas y sanitarias bien fundadas. Su nombre viene del médico británico Archie Cochrane, quien hizo proporcionar equitativamente aquellas formas de atención sanitaria que hubiesen demostrado ser efectivas mediante evaluaciones diseñadas apropiadamente. La Colaboración Cochrane se desarrolla de forma global desde 1993 y en la actualidad más de 50 países están colaborando activamente con este trabajo.

La Red Cochrane Iberoamericana, con sede en "L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau", Universitat Autónoma de Barcelona, es una iniciativa de carácter mundial integrada por la colaboración de Argentina, Colombia, Cuba, España y México, que busca impulsar actividades de cooperación en los ámbitos de la educación e investigación para fortalecer el desempeño de los profesionales de la salud.

El Centro de Información para Decisiones en Salud (CENIDS) y la Colaboración Cochrane en México del Instituto Nacional de Salud Pública desean dar a conocer el Programa de Cursos de la Colaboración Cochrane en México Ciclo 2004-2005. La Colaboración Cochrane en México impulsará la generación de cohortes de profesionales de la salud o áreas afines en el ámbito de posgrado participantes en los cursos, para contribuir a la formación académica en la disciplina Medicina Basada en Evidencia y habilitarlos en el desarrollo de Revisiones Sistemáticas y uso del Metanálisis como herramienta estadística principal.

Los cursos tendrán una duración mínima de 20 horas, que deberán ser completadas en su totalidad para acreditar participación en el curso.

Requisitos:

- Interés por la disciplina Medicina Basada en Evidencia.
 - Interés por desarrollar o asistir en investigación utilizando Revisión Sistemática y Metanálisis.
 - Profesionales en áreas de las ciencias de la salud y afines.
 - Nivel escolar mínimo: licenciatura.
 - Trabajar en alguna institución educativa o de salud.
- A continuación se adjunta calendarización de los próximos cursos Ciclo 2004-2005.

Dr. Marcos A. Rodríguez Perales
Director-editor

Programa de Cursos de la Colaboración Cochrane en México

Coordinador

Dr. Carlos Jiménez Gutiérrez
cjimenez@insp.mx

Objetivos

Desarrollar cursos de educación continua que permitan que los profesionales de la salud adquieran:

1. Conocimiento de la disciplina Medicina Basada en la Evidencia (MBE).
2. Estrategias avanzadas en búsqueda avanzada de información científica.
3. Habilidades teórico-conceptuales para el análisis crítico de la literatura científica.
4. Habilidades metodológicas y estadísticas para realizar o asesorar protocolos de Revisión Sistemática y aplicar el metanálisis como herramienta estadística principal.

Fundamentación

En el año 2000, el Instituto Nacional de Salud Pública, a través del Centro de Información para Decisiones en Salud (CENIDS) firmó un convenio de colaboración con la Red Cochrane Iberoamericana (RCI), cuya sede se ubica en el Hospital de la Santa Creu i Sant Pau – Universitat Autónoma de Barcelona. La RCI es una iniciativa de ámbito mundial cuyos objetivos son: a) preparar, mantener y divulgar Revisiones Sistemáticas de la literatura científica que señala los efectos de las diversas intervenciones en el proceso de atención de la salud; y, b) ofrecer a los profesionales de la salud una actualización permanente de las intervenciones clínicas, contribuyendo con ello a eliminar o reducir sesgos para asegurar la calidad de la atención a la salud. La RCI está integrada por la colaboración de países como Argentina, Colombia, Cuba, España y México. Están por establecerse las colaboraciones de Costa Rica, Uruguay y Venezuela. Por tanto, la RCI busca impulsar actividades de cooperación en los ámbitos de la educación y la investigación, para fortalecer el desempeño de los profesionales de la salud.

La Escuela de Salud Pública de México es el espacio idóneo para que la Colaboración Cochrane en México desarrolle sus objetivos mediante la inserción de sus cursos en el Programa de Educación Continua y en los programas de posgrado.

Propósitos

La Colaboración Cochrane en México contribuirá en la generación de cohortes de profesionales de la salud o áreas afines a nivel de posgrado, participantes en los cursos, para contribuir en la formación académica en la disciplina Medicina Basada en la Evidencia para habilitarlos en el desarrollo de Revisiones Sistemáticas y uso del metanálisis como herramienta estadística principal.

Se favorecerá y motivará la participación de los integrantes de las cohortes para que en forma secuencial realicen los cursos que se ofrecen.

Duración

Para poder otorgar constancia de participación, los cursos tendrán una duración mínima de 20 horas.

Requisitos

- 1.- Interés por la disciplina Medicina Basada en la Evidencia.
- 2.- Interés por desarrollar o asistir en investigación utilizando Revisión Sistemática y Metanálisis.
- 3.- Profesionales en áreas de las ciencias de la salud y afines.
- 4.- Nivel escolar mínimo: licenciatura.
- 5.- Trabajar en alguna institución educativa o de salud.

Acreditación

Para que los participantes reciban su CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN deberán:

1. Tener el total de asistencia al curso.
2. Elaborar y presentar los trabajos específicos, individuales o en grupo en las fechas programadas.
3. Realizar las prácticas de laboratorio de cómputo.
4. Realizar y aprobar los exámenes correspondientes.
5. El participante deberá aprobar el curso con una calificación mínima de 7.0 (siete), en una escala del 1 al 10, de acuerdo con los lineamientos de la ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO/INSP.

CALENDARIZACIÓN DE PRÓXIMOS CURSOS Ciclo 2004 - 2005

Cursos	Sede	Fecha ¹
1.Medicina Basada en la Evidencia 7Julio Cuernavaca	Sede de Transmisión (Videoconferencia) 2004 (miércoles)	24 Marzo - INSP
2.Búsqueda Bibliográfica para una Mayo 2004 Revisión Sistemática	Sede Tlalpan u Hospital General	10 - 12
3.Análisis Crítico de la Literatura 2004 Científica	"Dr. Manuel Gea González" Sede Tlalpan u Hospital General	Mayo
4.Ensayos Clínicos Aleatorizados agosto	"Dr. Manuel Gea González" Sede INSP Tlalpan	Del 23 al 27 de de 2004
Colaboración del Centro Cochrane con el Programa de Actualización en Salud Pública Epidemiología http://xipe.insp.mx/verano/	Sede INSP Cuernavaca	
5.Desarrollo de un Protocolo para una Revisión Sistemática	Sede Tlalpan u Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	Julio 2004
6.Introducción al Metanálisis	Sede Tlalpan	Junio 2004
7.Metodología Estadística del Agosto 2004 Metanálisis y la Integración de datos	Sede Tlalpan u Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	2 - 4

¹ Programación sujeta a cambios

COORDINACIÓN DE LOS CURSOS

DR. CARLOS JIMÉNEZ GUTIÉRREZ Colaboración Cochrane en México Red Cochrane Iberoamericana Centro de Información para Decisiones en Salud (CENIDS) Instituto Nacional de Salud Pública

cjimenez@insp.mx cjimenez62@hotmail.com Séptima Cerrada de Fray Pedro de Gante No. 50. Col. Sección XVI. CP. 14000. México, D.F. Teléfono: (01-55) 55-73-19-00, 56-55-42-24, 56-55-52-87, 56-55-52-90, 54-85-52-96, 54-85-52-94, 55-73-00-19 Extensión: 4626 Fax: (01-55) 55-73-00-09.